

IMTJ-1004-1/2016
Zapopan Jalisco 31 de octubre 2016.

MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Asunto: Convocatoria a la Comisión de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo estipulado por los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, artículo 98 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y de los artículos 42, 43 y 44 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, convoco a usted a la Tercera Sesión ordinaria del año 2016 de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IMTJ, la cual se llevará acabo el día viernes 04 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del IMTJ, sitio en calle Ramón Corona número 180, Planta Alta, Col. Centro de Zapopan, Jalisco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo: Presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del concurso C03/2016, denominado "Análisis del Costo Beneficio del Sistema Integrado de Transporte Público en Puerto Vallarta Jalisco", de conformidad con la fracción XIII del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco;
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

Así mismo, de la manera más atenta le solicito presentar la respectiva acreditación como vocal o en su caso, la designación que tenga a bien hacer de su representante.

ATENTAMENTE

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Presidente de la Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones y Director General del Instituto de
Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
31 DE OCTUBRE
16:32



IMTJ-1004-2/2016
Zapopan Jalisco 31 de octubre 2016.

MTRO. SERVANDO SEPÚLVEDA ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD
PRESENTE

Asunto: Convocatoria a la Comisión de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo estipulado por los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, artículo 98 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y de los artículos 42, 43 y 44 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, convoco a usted a la Tercera Sesión ordinaria del año 2016 de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IMTJ, la cual se llevará acabo el día viernes 04 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del IMTJ, sitio en calle Ramón Corona número 180, Planta Alta, Col. Centro de Zapopan, Jalisco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo: Presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del concurso C03/2016, denominado "Análisis del Costo Beneficio del Sistema Integrado de Transporte Público en Puerto Vallarta Jalisco", de conformidad con la fracción XIII del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco;
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

Así mismo, de la manera más atenta le solicito presentar la respectiva acreditación como vocal o en su caso, la designación que tenga a bien hacer de su representante.

ATENTAMENTE

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Presidente de la Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones y Director General del Instituto de
Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

IMTJ-1004-3/2016
Zapopan Jalisco 31 de octubre 2016.

MTRA. MARÍA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALORA DEL ESTADO
PRESENTE

Asunto: Convocatoria a la Comisión de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo estipulado por los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, artículo 98 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y de los artículos 42, 43 y 44 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, convoco a usted a la Tercera Sesión ordinaria del año 2016 de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IMTJ, la cual se llevará acabo el día viernes 04 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del IMTJ, sitio en calle Ramón Corona número 180, Planta Alta, Col. Centro de Zapopan, Jalisco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo: Presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del concurso C03/2016, denominado "Análisis del Costo Beneficio del Sistema Integrado de Transporte Público en Puerto Vallarta Jalisco", de conformidad con la fracción XIII del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco;
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

Así mismo, de la manera más atenta le solicito presentar la respectiva acreditación como vocal o en su caso, la designación que tenga a bien hacer de su representante.

ATENTAMENTE

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CORDOVA ESPANA
Presidente de la Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones y Director General del Instituto de
Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

IMTJ-1004-4/2016
Zapopan Jalisco 31 de octubre 2016.

LIC. FERNANDO TOPETE DÁVILA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
PRESENTE

Asunto: Convocatoria a la Comisión de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo estipulado por los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, artículo 98 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y de los artículos 42, 43 y 44 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, convoco a usted a la Tercera Sesión ordinaria del año 2016 de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IMTJ, la cual se llevará acabo el día viernes 04 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del IMTJ, sitio en calle Ramón Corona número 180, Planta Alta, Col. Centro de Zapopan, Jalisco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo: Presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del concurso C03/2016, denominado "Análisis del Costo Beneficio del Sistema Integrado de Transporte Público en Puerto Vallarta Jalisco", de conformidad con la fracción XIII del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco;
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y comisiones, y
7. Clausura de la sesión.

Así mismo, de la manera más atenta le solicito presentar la respectiva acreditación como vocal o en su caso, la designación que tenga a bien hacer de su representante.

ATENTAMENTE

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Presidente de la Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones y Director General del Instituto de
Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

IMTJ-1004-5/2016
Zapopan Jalisco 31 de octubre 2016.

LIC. DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
PRESENTE

Asunto: Convocatoria a la Comisión de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo estipulado por los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, artículo 98 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y de los artículos 42, 43 y 44 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, convoco a usted a la Tercera Sesión ordinaria del año 2016 de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IMTJ, la cual se llevará acabo el día viernes 04 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del IMTJ, sitio en calle Ramón Corona número 180, Planta Alta, Col. Centro de Zapopan, Jalisco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo: Presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del concurso C03/2016, denominado "Análisis del Costo Beneficio del Sistema Integrado de Transporte Público en Puerto Vallarta Jalisco", de conformidad con la fracción XIII del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco;
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

Así mismo, de la manera más atenta le solicito presentar la respectiva acreditación como vocal o en su caso, la designación que tenga a bien hacer de su representante.

ATENTAMENTE

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Presidente de la Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones y Director General del Instituto de
Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



IMTJ-1004-6/2016
Zapopan Jalisco 31 de octubre 2016.

LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS
TITULAR DE CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
PRESENTE

Asunto: Convocatoria a la Comisión de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo estipulado por los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, artículo 98 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y de los artículos 42, 43 y 44 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, convoco a usted a la Tercera Sesión ordinaria del año 2016 de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IMTJ, la cual se llevará acabo el día viernes 04 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del IMTJ, sitio en calle Ramón Corona número 180, Planta Alta, Col. Centro de Zapopan, Jalisco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo: Presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del concurso C03/2016, denominado "Análisis del Costo Beneficio del Sistema Integrado de Transporte Público en Puerto Vallarta Jalisco", de conformidad con la fracción XIII del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco;
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

Así mismo, de la manera más atenta le solicito presentar la respectiva acreditación como vocal o en su caso, la designación que tenga a bien hacer de su representante.

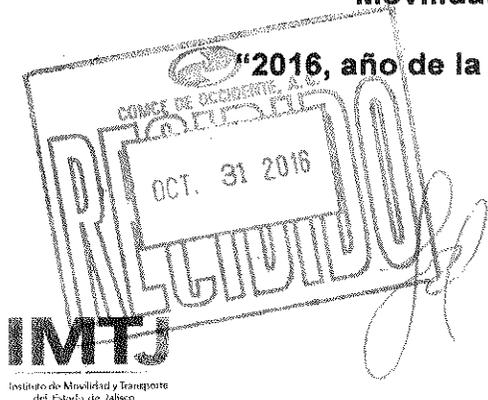
ATENTAMENTE

IMTJ

Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Presidente de la Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones y Director General del Instituto de
Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



IMTJ-1004-7/2016

Zapopan Jalisco 31 de octubre 2016.

ING. JOSÉ MEDINA MORA ICAZA
TITULAR DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO
PRESENTE

Asunto: Convocatoria a la Comisión de Adquisiciones.

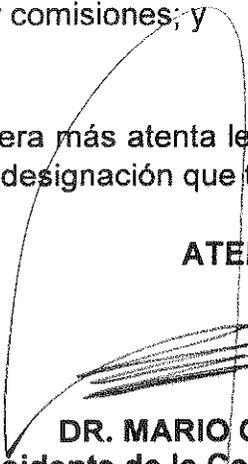
En cumplimiento a lo estipulado por los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, artículo 98 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y de los artículos 42, 43 y 44 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, convoco a usted a la Tercera Sesión ordinaria del año 2016 de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IMTJ, la cual se llevará acabo el día viernes 04 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del IMTJ, sitio en calle Ramón Corona número 180, Planta Alta, Col. Centro de Zapopan, Jalisco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo: Presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del concurso C03/2016, denominado "Análisis del Costo Beneficio del Sistema Integrado de Transporte Público en Puerto Vallarta Jalisco", de conformidad con la fracción XIII del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco;
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

Así mismo, de la manera más atenta le solicito presentar la respectiva acreditación como vocal o en su caso, la designación que tenga a bien hacer de su representante.

ATENTAMENTE



Instituto de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA
Presidente de la Comisión de Adquisiciones y
Enajenaciones y Director General del Instituto de
Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"